



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
REGISTRO EDUCATIVO 100112543
CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ACUERDO No.100.05

Octubre 6 de 2023

“Por medio del cual se realiza un traslado del presupuesto de gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA para la vigencia Fiscal 2023, de los Fondos de Servicios Educativos de la institución educativa”

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA en uso de las facultades que le confiere el artículo 5 del decreto 4791 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que el Rector como Ordenador del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10° del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, para la vigencia fiscal 2023

Que existen apropiaciones con saldo disponible y susceptible de ser contra-acreditadas y que existen apropiaciones que acusan déficit presupuestal, y que necesitan ser acreditadas, dentro del presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal 2023, en la suma Diez millones setecientos cuatro mil setecientos dieciocho pesos (\$10.704.718) mcte, de conformidad con la justificación que ha presentado la Rectora-Ordenadora del Gasto.

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

Que por lo anteriormente expuesto

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar en el presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA correspondiente a la vigencia de 2023, la suma de: Diez millones setecientos cuatro mil setecientos dieciocho pesos (\$10.704.718) mcte, en la siguiente estructura, rubros y valores así:

Código Completo	Nombre de la Cuenta	Presupuesto Inicial
2	Gastos	\$ 10.704.718
2.1	Funcionamiento	\$ 10.704.718



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 10.704.718
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 10.704.718
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 10.704.718
2.1.2.02.02.008.02.03	Contratación de servicios profesionales- Honorarios - Conpes	\$ 2.948.718
2.1.2.02.02.008.04.03	Teléfono e Internet y otros-Conpes	\$ 2.756.000
2.1.2.02.02.008.05.03	Mantenimiento jardinería fumigación otros-Conpes	\$ 2.500.000
2.1.2.01.01.003.03	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo-Municipio	\$ 2.500.000
	VALOR TOTAL	10.704.718

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, correspondientes a la vigencia de 2023, la suma de : Diez millones setecientos cuatro mil setecientos dieciocho pesos (\$10.704.718) mcte, en la siguiente estructura, rubros y valores así:

Código Completo	Nombre de la Cuenta	Presupuesto
2	Gastos	\$ 10.704.718
2.1	Funcionamiento	\$ 10.704.718
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 10.704.718
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	2.756.000,00
2.1.2.01.01.003.03	Materiales y suministros Ej: papelería, aseo, elementos de ferretería no metálicos - Conpes	2.756.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 7.948.718
2.1.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción	\$ 4.748.718
2.1.2.01.01.003.03	Servicios de la Construcción: Ampliación y adecuación de infraestructura educativa, Mantenimiento de Infraestructura educativa, Adecuación de Infraestructura (Emergencia)Conpes	\$ 4.748.718
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfon	\$ 700.000
2.1.2.01.01.003.05.02.03	Compra de equipo: Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos-Conpes	\$ 700.000
2.1.2.02.02.008.03.02	Impresos y publicaciones-Municipio	\$ 2.500.000
	Valor total	\$ 10.704.718

ARTÍCULO TERCERO.- El presente acuerdo, el PAC y el plan de adquisiciones rigen a partir del 1° de Enero del 2023

ARTÍCULO CUARTO.- Aprobar modificaciones en el plan anual de adquisiciones que se adjunta para la vigencia 2023.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2023

Dada en Ibagué, a los 6 días del mes de octubre de 2023



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional: ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE
CONSEJO DIRECTIVO**


JORGE ENRIQUE GARCIA DIAZ

Rector

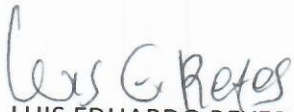


MARLENY ROJAS GOMEZ

Rep. Docentes


FABIO GIOVANNY TRUJILLO MOSQUERA
Rep. Docente

YAMILE CHONA
Rep. Consejo de Padres de Familia


LUIS EDUARDO REYES
Rep. Sector Productivo


CRISTHIAN DAVID RAMIREZ RIVERA
Rep. Estudiantes

NILLY SALGUERO MARULANDA
Rep. Consejo de Padres de Familia